



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXI - Nº 69
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL VILLA QUILINO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2009 a las 21:00 horas en el local social, sito en Calle Pública s/nº, Villa Quilino, Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y notas anexas, informe de la comisión revisora de cuentas, e informe del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31/12/2008. 3) Consideración de la gestión de la comisión directiva y del órgano de fiscalización y de su retribución. El Secretario.

3 días - 5975 - 17/4/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ORDOÑEZ

Cumpliendo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Ordoñez resolvió convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2009 a las 20 horas en su instalaciones propias para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, resultados y cuadros anexas, informes del síndico, proyecto de distribución de excedentes e informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Designación de una junta escrutadora. 4) Elección de: a) cinco (5) consejeros titulares por un período de dos años. En reemplazo de los señores Cervigni Daniel, Osso Miguel, Ceballos Guillermo, Ladrón de Guevara Pablo y Sappia Ernesto; b) Dos (2) Consejeros suplentes por un período de un año, reemplazo de Portesio Claudio y Arduzzo Ariel; c) UN (1) síndico titular por un período de un año, en reemplazo de Sappia Domingo; d) UN (1) síndico suplente por un período de un año, en reemplazo del señor Guevara Carlos. Nota: De acuerdo al Art. 49 de la Ley 20337 y Art. 41 del estatuto social la

asamblea se celebrará el día y hora fijada, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la asamblea sin conseguir quórum, ella se realizará y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes. Art. 42: Tendrán voz y voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias, los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o estén al día en los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido sus demás obligaciones de plazo vencido con la cooperativa, a falta de algunos de estos requisitos solo tendrán derecho a voz. El secretario.

5 días - 6949 - 21/4/2009 - \$ 225.-

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA Y DE CONSUMO FREYRE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2009, a las 18 horas en el Club de Abuelos "Conde de Torino" Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo del resultado, proyecto de distribución de excedentes e informes del síndico y de auditor externo correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de delegados ante UNCOGA. 4) Retribución del trabajo personal de consejeros en cumplimiento de la actividad institucional. 5) Autorización por un año para prestar servicios a terceros no asociados. 6) Designación de una comisión escrutadora, receptora de votos y verificadora de escrutinio y elección de a) tres consejeros titulares por tres años; b) cinco consejeros suplentes por un año y c) Un síndico titular y un síndico suplente por un año. En vigencia Art. 32 del estatuto social. El Secretario.

2 días - 6923 - 16/4/2009 - \$ 62.-

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2009 a las 20,30 horas en el salón de Actos del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de Córdoba sito en calle Santa Rosa Nº 974 de esta ciudad a los fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior (Art. 63 inc. a del estatuto). 2) Consideración de la memoria y balance al 31 de Diciembre de 2008, con cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, su consideración (Art. 63 inc. b) del estatuto). 3) (

Consideración del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2009 (Art. 63 inc. c del estatuto). 4) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea (Art. 63 inc. e del estatuto). Fdo.: Gloria Esmeralda Oronel - Presidente. José Fernando Amaya Becerra - Sec. General.

3 días - 6924 - 17/4/2009 - \$ 72.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMATICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (LEY 7642)

En virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial Nº 7642 artículo 32 inc. 5 y 6, artículos 10 a 20 del estatuto de Regulación del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba y según lo establecido en Acta Nº 604 de Reunión del Consejo Directivo de fecha 06 de Abril de 2009 del Consejo Directivo cumple en convocar a todos los matriculados en el Consejo Profesional en cuestión, según lo dispuesto en la ley referida, a asamblea ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2009, a las 17,30 hs. en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas situada en calle Laprida Nº 365 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de presidente y secretario de la asamblea. 2) Elección de 2 matriculados para la firma del acta de la asamblea. 3) Lectura de la memoria y balance del período 2008 e informe del revisor de cuenta y presupuesto del periodo 2009. 4) Votación para la aprobación de la memoria, balance y presupuesto. 5) Firma del acta por los matriculados designados. De acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 12 y 13 del estatuto social, se encuentra a disposición de los interesados toda la documentación relativa a memoria, balance, inventarios, presupuestos, recursos, informes del revisor de cuentas, como así también el padrón de asociados en condiciones de intervenir. Se deja explícita constancia de la vigencia del Art. 15, del estatuto, que dispone que, en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto, esta se realizará cualquiera fuere el número de los presentes una vez pasados treinta minutos de la hora estipulada.

Nº 6916 - \$ 80.-

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE RIO TERCERO

Balance General al 31 de Diciembre de 2008

Convocase a los señores socios del Círculo Regional de Bioquímicos de Río Tercero, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Abril de 2009 a las 20 horas en el local

societario de calle Obispo Trejo y Sanabria 25, Río Tercero, Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, estado patrimonial, estado de resultados, documentos anexos al balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 2) Elección de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. Nota: de no reunirse el quórum de ley a la hora prevista, la asamblea se realizará una hora después con los socios presentes (Art. 27 del estatuto social). El Sec. de Actas.

Nº 6938 - \$ 31.-

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL

ONCATIVO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 04/05/2009 a las 22,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria presentada por el Sr. Presidente de la Liga en nombre del Consejo Superior por el ejercicio fenecido. 3) Consideración del balance general, cuentas de pérdidas y excedentes de los fondos sociales presentadas por Tesorería al 31 de Diciembre de 2008, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de (5) cinco miembros titulares y (3) tres suplentes para integrar el honorable tribunal de Disciplina Deportiva período 2009. 5) Elección de 3 (tres) miembros titulares y (1) UNO SUPLENTE para integrar la H. Comisión Revisadora de cuentas período 2009. 6) Designar (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta correspondiente. El Secretario.

3 días - 6933 - 17/4/2009 - \$ 84.-

ASOCIACION DE AMIGOS DEL CINECLUB HUGO DEL CARRIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria 2009, a realizarse el día 30 de Abril de 2009 a las 18,30 horas, como primera convocatoria y 19 hs. como segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la Asociación de Amigos del Cineclub Municipal, sita en Bv. San Juan 49, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. 2) Consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil ocho. Jorge Alexopoulos Presidente. Ana Golsman Vicepresidente.

3 días - 6930 - 17/4/2009 - \$ 72.-

**ASOCIACION ARGENTINA DE
CULTURA BRITANICA**

Conforme al Art. 24 de los estatutos sociales, la comisión directiva cita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 2009 a las 18,30 horas en la sede de la Asociación, sita en Av. Hipólito Irigoyen 496 para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea, junto con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria y balance general año 2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de miembros de comisión directiva: Elección por 2 años en los cargos de presidente, secretario, tesorero, un vocal titular, un vocal suplente. 4) Elección por un año de miembros de comisión revisora de cuentas por cesar mandato, tres miembros titulares y un suplente. Art. 25 del estatuto en vigencia.,

3 días - 6926 - 17/4/2009 - \$ 51.-

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

Convocatoria

Convocase a los Sres. Accionistas de Lorenzati, Ruetsch y Cia. S.A. a la asamblea general ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril del año 2009, a las 10 horas en el local de la sociedad sito en Entre Ríos esq. Intendente Juan B. Lorenzati de la localidad de Ticino - Pcia. De Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente. 2) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, así como las notas y anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y consideración de la gestión del directorio. 3) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los señores Directores (Art. 261 - Ley 19550). 4) Designación de los directores titulares y directores suplentes, por el siguiente período de dos ejercicios, ante la finalización del mandato de los actuales. El Directorio. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto. El Directorio.

5 días - 6931 - 21/4/2009 - \$ 175.-

**ASOCIACION MUTUAL "SAN LUCAS"
DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD
DE CORDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Mayo de 2009 a las 18,30 hs. en el local de la sede social sito en Avenida Colón N° 375 local N° 12 Subsuelo Galería Cinerama de la ciudad de Córdoba, conforme lo determina el estatuto social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43 y 44 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20,321, en sus Arts. 18, 19, 20, 21, y 22. Habiéndose fijado el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta en representación de la asamblea junto con el presidente y secretaria. 2) Informe de los motivos de la realización de la asamblea. 3) Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuadro de gastos y recursos y demás estados

contables e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Consideración de las compensaciones a los Directivos. La Secretaria.

3 días - 6934 - 17/4/2009 - s/c.

**CENTRO ESPAÑOL DE
VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2009, a las 20,00 hs. en la sede de la Institución, sita en calle 9 de Julio N° 309, Local N° 16, Galería Romana de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto al presidente y secretario, refrenden el acta de la asamblea. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas u Organo de fiscalización. 4) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008. 5) Reemplazo del 1° Miembro suplente de la Junta Electoral. Artículo N° 29 del estatuto: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación que se somete a consideración de los señores socios, está a su disposición en la Secretaría de la Institución. El Secretario.

3 días - 6920 - 17/4/2009 - \$ 72.-

**COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS
PUBLICOS, PROVISIÓN, CONSUMO,
CREDITO Y VIVIENDAS DE
TOLEDO LTDA.**

De acuerdo a los estatutos y la Ley de Cooperativas N° 20.337, Artículo 47, se convoca a los asociados de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Provisión, Consumo, Crédito y Viviendas de Toledo Ltda. A la "Asamblea General Ordinaria 2009" que se llevará a cabo el día sábado veinticinco de Abril de 2009 a las quince horas (15,00) hs en el salón social de la Institución, sito en Av. Independencia 665 - Toledo - Córdoba para tratar lo siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros de pérdidas y excedentes del año 2008, informe del síndico, informe de auditoría, del ejercicio económico N° 51 cerrado al 31 de Diciembre de 2008. 3) Designación de tres asociados para comisión escrutadora. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración de la Cooperativa. Los miembros cuyos mandatos concluyen son: Consejeros titulares: se renuevan 5 (cinco) Sr. E. Yván Gigena, Sr. Oscar A. de Luca, Sr. Ramón Maldonado, Sr. Ricardo Quinteros y Sr. Antonio A. Bruzzi. Consejeros Suplentes: se renuevan 3 (tres) Sr. Carlos Quinteros, Sra. Gloria Tapia y Sra. Nilda Quevedo. Sindicatura: culminando el mandato de la titular. Sra. María Edth Ramallo y su suplente Sra. Beatriz Becerra. Nota: La documentación sobre los temas a tratarse se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, donde puede ser consultada de lunes a viernes en el horario de 08,00 a 12,00 hs. (Art. 31 Estatuto Social).

3 días - 6917 - 17/4/2009 - \$ 114.-

AGENCIA CORDOBA DEPORTES

Córdoba, 13 de Abril 2009.- El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M., convoca

a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2.008, a las 18hs. en la sede social sita en Av. Cárcano s/n -Estadio Córdoba-, B° Cha-teau Carreras de la Ciudad de Córdoba, Provincia de igual nombre. Orden del Día de Asamblea Ordinaria: 1) Elección de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura del acta de anterior de fecha 30/05/08, rectificación del punto 6 y ratificación de los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 7. 3) Consideración y resolución de la documentación determinada por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 (Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadro Anexo, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2008, conforme a la Ley y al Estatuto. 4) Consideración de resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2008. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (art. 238, 239 concordantes y correlativos de la ley 19.550). El Directorio.-

5 días - 6971 - 21/4/2009 - s/c

**COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y
ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE"
LTDA.**

El Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2009, a las 19,30 horas en el local Cine - Teatro Argentino de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de: memoria, estados de situación patrimonial, estado de resultado, cuadros anexos varios, informe del síndico y del auditor externo. Todo correspondiente al ejercicio N° 49 comprendido entre el 01 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2008, y proyecto de distribución de excedentes. 3) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Debiéndose elegir a) 4 (cuatro) consejeros titulares por dos ejercicios en reemplazo de los Sres. Piccato Cristina B.; Argüello Dario F., Bettioli Daniel U., Panero Oscar L., por terminación de sus mandatos; b) 3 (tres) Consejeros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los Sres. Beltramo Luis A., Mercado Lewis A., Cargo vacante, por terminación de sus mandatos; c) 1 (uno) síndico titular y 1 (uno) síndico suplente por dos ejercicios en reemplazo de los Sres. Martina Omar A., y zurbriggen Juan P., por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 6906 - 17/4/2009 - \$ 72.-

**COOPERATIVA DE PROVISION DE
SERVICIOS ELECTRICOS,
OBRAS Y OTROS SERVICIOS
PUBLICOS Y ASISTENCIALES
"LOS CONDORES" LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 19 horas en Las Heras 364. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios con el presidente y secretario aprueben y suscriban acta. 2) Consideración memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informes síndico y auditor, ejercicio N° 76 - cerrado el 31/12/2008. 3) Renovación parcial, Consejo de Administración y Síndicos. (a) cinco miembros titulares. (b) tres miembros suplentes. (c) Un síndico titular y un síndico suplente). El Secretario.

3 días - 6905 - 17/4/2009 - \$ 51.-

**ASOCIACION DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS DE CORDOBA**

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria el 08 de Mayo de 2009, a las 17,00 hs. en la calle San Martín N° 235 - 2° Piso de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar acta. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2008. 4) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. 5) Renovación de autoridades de acuerdo al Art. 12 del estatuto social. La Secretaria.

3 días - 6910 - 17/4/2009 - \$ 63.-

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA

LA CRUZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balances generales y cuentas de pérdidas y excedentes de los ejercicios cerrados el 28/2/2007, 29/2/2008 y 28/2/2009. 3) Informes de la comisión revisora de cuentas. 4) Informe de la comisión directiva, por el llamado fuera de término de la asamblea. 5) Modificación del Art. 8 del título III del estatuto. 6) Designar mesa escrutadora. 7) Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 8) Designar dos (2) asambleístas para que firmen el acta. La Secretaria.

3 días - 6922 - 17/4/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL "REVALORIZAR"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/5/2009 a las 11 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta respectiva de asamblea. 2) Motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 4 finalizado el 31/12/2008. 4) Elección de miembros de la comisión directiva para un período de 2 años. 5) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas para un período de 2 años. 6) Elección de miembros de la Junta Electoral para el período de 2 años. El presidente.

3 días - 6921 - 17/4/2009 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "AUGUSTO POLLINI"**

PILAR

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 10/5/2009 ALAS 09,00 HS. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta N° 391. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lecturas y consideración de las memorias y balances generales e informes del órgano de fiscalización correspondiente período 2008. 4) Informe sobre el funcionamiento de la institución. El Secretario.

3 días - 6919 - 17/4/2009 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS FEDERACION RINCON**

EMBALSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual 30/4/2009 a las 16 hs. en sede. Orden del Día: 1)

Lectura del acta anterior. 2) Consideración de las memorias, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 5 del 01/01/2008 al 31/12/2008. 3) Designación de 2 socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. El Secretario.

3 días - 6844 - 17/4/2009 - s/c.

AMIGOS ESPECIALES, PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE (A.E.C.) ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/4/2009 a las 20,00 hs en su sede. Orden del Día: 1) Designar 2 socios para firmar el acta. 2) Informar causales por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario. Art. 30 de los estatutos en vigencia. El Secretario.

3 días - 6831 - 17/4/2009 - s/c.

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. PUNILLA DE VILLA GIARDINO

VILLA GIARDINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/2009 a las 15,00 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta respectiva. 3) Lectura y consideración de la memoria. 4) Lectura y consideración de estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2008. 5) Renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Art. 21 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 6891 - 17/4/2009 - s/c.

COOPERATIVA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUP. DE COMERCIO "JOSE DE SAN MARTIN"

Convoca a Asamblea General Ordinaria, día 30/4/2009 a las 20,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designar dos socios para firmar el acta asamblea. 2) Consideración de memoria, balance, estado de recursos y gastos y estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2008. 3) Nombramiento de la comisión escrutadora. 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 5) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva comisión directiva. La Secretaria.

3 días - 6442 - 17/4/2009 - \$ 85.-

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión de Comisión Directiva 10 de Febrero de 2009. Temario: 1) Estado de los concursos para llenar siales de la Academia. 2) Designación de Tribunales para los concursos de los siales de Oncología Clínica, Radioterapia Oncológica y Cirugía Cardiológico Pediátrica. 3) Premio de la Academia de Ciencias Médicas a la Investigación Clínica-Quirúrgica. 4) Fecha para la continuidad de la Asamblea Extraordinaria para reforma de estatutos. 5) Programa Académico del primer semestre de 2009. 6) Fecha de la asamblea ordinaria. 6) Fecha de la Asamblea Ordinaria. 7) Estado económico financiero de la institución. 8) Asuntos varios.

N° 6843 - \$ 21.-

ASOCIACION EDUCATIVA Y CULTURAL

ECUMENICA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 2009, a las 18 horas, la cual tendrá lugar en su sede social de Río Quinto 453 de la ciudad de La Falda. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva. 3) Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006, al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y las razones por las que no se convocó a una reunión anterior. La Secretaria.

2 días - 6893 - 16/4/2009 - \$ 56.-

COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LAS VARILLAS LTDA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2009 a la hora 19,00 en el local del Establecimiento Educativo D. V. Sarsfield (Nivel Primario) sito en calle Esc. Luis Morelli 166 de esta ciudad de Las Varillas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, anexos, apéndices, notas, proyecto de distribución de excedentes, balance social, informe del síndico y auditor, correspondiente al quincuagésimo primero ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Consideración para autorizar la retribución de consejeros y síndico. 4) Consideración modificación Art. 1 y 12 del Reglamento de Emergencias Médicas vigente y Supresión de los Arts. 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Emergencias Médicas vigente. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro (4) consejeros titulares por un período de tres (3) años en reemplazo de: Brochero, Adermo Florencio; Magia, Raúl Alberto, Aiassa, Adrián Ezequiel y Vannay, Silvana María; b) Elección de cuatro (4) consejeros suplentes por el término de un año y c) Elección de síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 6840 - 17/4/2009 - \$ 126.-

COOP. DE ELECTRICIDAD, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO DE LOZADA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales vigentes, la Cooperativa de Electricidad, Obras, Servicios Públicos y Consumo de Lozada Ltda., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2009, a las 21 horas en el Salón Social de esta Cooperativa, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta, juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de estado de resultados, informe del síndico y del auditor, y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: a) Designación de la comisión escrutadora; b) Elección de 03 (tres) consejeros titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores consejeros titulares: Rodríguez, Norma; Rodríguez, Evelín y Dall Bello, Elvijo Jesús, por finalización de sus mandatos; c) Elección de tres consejeros suplentes por el término de un año, en reemplazo

de los señores consejeros suplentes: Gasparotto, Elio Darío; Lupiañez, Luis y Gasparotto, Luis Germán, por finalización de sus mandatos; d) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los señores: Hidalgo, Ricardo Félix y Herrera Claudio, por finalización de sus mandatos. 4) Tratamiento Artículo 67, Ley 20337. 5) Tratamiento de proyecto de reglamento interno de Agua Potable. 6) Tratamiento de proyecto de reglamento interno de comercialización de energía eléctrica. El Secretario.

3 días - 6830 - 17/4/2009 - \$ 126.-

UROLIT S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día Jueves 30 de Abril de 2009 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Calle Av. Vélez Sarsfield 562 3er. Piso, Córdoba para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2008. 3) Evaluación de gestión del Directorio y retribución. 4) Marcha y análisis de los negocios sociales. El presidente.

5 días - 6800 - 21/4/2009 - \$ 120.-

INSTITUTO FILIACION CORDIMARIANA II REGION ARGENTINA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 26 de Abril de 2009 a las 17 horas en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de los Revisores de cuentas, del ejercicio vencido el 31/12/2008. 3) Designación de la comisión escrutadora y elección de tres miembros revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales. 4) Designación de dos socias asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con la presidente y la secretaria. La secretaria.

3 días - 6808 - 17/4/2009 - \$ 42.-

COOPERATIVA DE CRIADORES DE NUTRIAS DE MIRAMAR LTDA.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2009 a las 18 hs. en nuestra sede social sita en el Molino de la Cooperativa, Zona Rural - Miramar - Pcia. De Córdoba, a fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados e informe del síndico y auditor correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio social cerrado el 31/12/2008. 3) Designación de una comisión escrutadora. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. René Franzini, Elvijo Castellano y Raúl Castellano; b) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Albin Reutemann, Juan A. Biglia y Alcides Trujillo; c) Elección de un síndico titular en reemplazo del Sr. Rubén Darío Gilli y de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio Munighini. 5) Capitalización y distribución de excedentes. 6) Comercialización de cueros y carnes correspondientes al ejercicio 2009. El Secretario.

3 días - 6807 - 17/4/2009 - \$ 84.-

COSBaL COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS

PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2009 a las 20,30 hs. en Avenida San Martín 595. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Propuesta y elección por la asamblea de tres asociados para integrar la comisión de credenciales, poderes y escrutinio, para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, proyecto de distribución de excedentes e informe del síndico y de auditor, correspondiente al cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Consideración y tratamiento del reglamento para la prestación del Servicio de Traslado Social. 5) Consideración y tratamiento de Carga Orgánica/ Funcional para el Fondo de Asistencia y Ayuda solidaria. 6) Consideración y tratamiento del Reglamento para la prestación del Servicio del Banco Ortopédico. 7) Lectura del informe correspondiente a la comisión de credenciales, poderes y escrutinio. 8) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres consejeros titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Madani, Oscar Pedro - Tonelli, Néstor Edgardo y Martínez, Víctor Oscar, por cese de mandatos; b) Tres consejeros suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Papes, Darío Víctor - Vigna, Roberto Oscar y Cottura, Gustavo Antonio, por cese de mandato; c) Un síndico titular y un síndico suplente por dos (2) años, en reemplazo de los señores: Berardo, Jorge Daniel y Tallote, Dante Víctor N., por cese de mandato. En vigencia Arts. 42, 43 del Estatuto. El Secretario.

3 días - 6803 - 17/4/2009 - \$ 72.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE ARROYO CABRAL LTDA.

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día treinta de Abril del año dos mil nueve a las diecinueve y treinta horas, en el salón de la Sociedad Italiana, sito en calle 25 de Mayo 688 de Arroyo Cabral, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, proyecto de distribución de excedentes e informe del síndico y de auditor, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre del año dos mil ocho; 3) Designación de una comisión fiscalizadora y escrutadora de votos compuesta por tres miembros elegidos entre los asambleístas. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro consejeros titulares con mandato por tres años, por expiración de sus mandatos; b) Elección de un consejero titular con mandato por un año por renuncia; c) Elección de dos consejeros suplentes con mandato por tres años, por expiración de sus mandatos; d) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio, por expiración de sus mandatos. El Consejo de Administración.

3 días - 6814 - 17/4/2009 - \$ 105.-

PROMOVER ASOCIACION CIVIL PROMOVRIENDO OPORTUNIDADES DE VIDA

En cumplimiento del Artículo 25 y 27 del Estatuto Social de la entidad, se cita a sus asociados para el día martes 29 de Abril del año 2009, a la Asamblea General Ordinaria a las 18,00 horas en el domicilio de Luisa García, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex cortada 95 B° Argüello, de esta ciudad. De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto, la asamblea se celebrará válidamente, media hora después de la fijada en esta convocatoria. El orden del Día es el siguiente: 1) Apertura, a cargo del presidente. 2) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de esta asamblea. 3) Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al 8° ejercicio, período 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2008. 4) Consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 6806 - 17/4/2009 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS BALLESTEROS LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2009 a las 20,30 hs. en el local de la Cooperativa sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de esta localidad de Ballesteros, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y balance, cuadros de resultados y demás cuadros anexos, informe del síndico e informe de auditoría y proyecto de distribución de excedentes correspondientes al 36° ejercicio cerrado al 31/12/2008. 3) Considerar en virtud a lo establecido por el Art. 50 de estatuto social a retribuir por el término de 1 (uno) año, a un Consejero con una retribución mensual no remunerativa, para el cumplimiento de las tareas que al mismo le competen dentro del marco del estatuto social de la Cooperativa de O.S.P. Ballesteros Ltda. y de la Ley citada (Cooperativas) y autorizar al consejo de administración para su aplicación. 4) Designación de 3 (tres) asambleístas para integrar comisión escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y renovación total del síndico titular y síndico suplente: a) Elección de 5 (cinco) consejeros titulares - Art. N° 48 Estatuto Social; b) Elección de 4 (cuatro) consejeros suplentes. Art. N° 48 Estatuto Social; c) Elección de 1 (un) Síndico titular, y 1 (un) Síndico suplente por finalización de sus mandatos. La documentación a considerar de acuerdo al punto N° 2 estará a disposición de los asociados a partir del 15/4/2009 en la sede de la Cooperativa, sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de la Localidad de Ballesteros. El Secretario.

3 días - 6904 - 17/4/2009 - \$ 156.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SERVICIOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE FECHA: Veintiséis de Marzo de Dos mil ocho y ACTA DE FECHA: Diecisiete de Octubre de Dos mil ocho; SOCIOS: Miguel Ángel Capra, de nacionalidad argentino, divorciado, DNI: 12.875.808 de profesión técnico mecánico electricista, nacido el 22 de marzo de 1959, domiciliado en Miguel Arrambides N° 6297, Barrio Granja de Funes, de esta ciudad de Córdoba, y la Sra. Norma Susana Muñoz, DNI: 13.373.618, argentina, divorciada, de profesión docente, nacida el 27 de Junio de 1959, domiciliada en Miguel Arrambides N° 6297,

Barrio Granja de Funes, de esta ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina SERVICIOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en calle Miguel Arrambides N° 6297, Barrio Granja de Funes, de esta ciudad de Córdoba.- DURACIÓN: de 20 (Veinte) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto determinado: El servicio de grúas, contenedores, autoelevadores y toda otra maquinaria, herramienta, equipo o instrumento que adquiera para realizar el objeto social. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, realizar obras, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CAPITAL SOCIAL - INTEGRACIÓN: El capital social es de pesos Treinta mil (\$ 30.000,00) divididos en Trescientas (300) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100,00) cada una., suscritas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Miguel Ángel Capra suscribe Doscientas setenta (270) cuotas por la suma de pesos Veintisiete mil (\$ 27.000,00) y la Sra. Norma Susana Muñoz suscribe treinta (30) cuotas por la suma de pesos Tres mil (\$ 3.000,00). El capital es integrado por los socios de la siguiente forma: el Sr. Miguel Ángel Capra aporta 2 (dos) contenedores de chapa con capacidad de 4 mts. cúbicos cada uno, y cuyo valor es de pesos Cuatro mil setecientos cincuenta (\$ 4.750,00) por unidad, según el informe de contador que se acompaña a la presente, lo que totaliza la suma de pesos Nueve mil quinientos (\$9.500,00) y dos (2) contenedores de chapa con capacidad de 6 mts. cúbicos cada uno, y cuyo valor es de Pesos Ocho mil (\$ 8.000,00) por unidad, según el informe de contador que se acompaña a la presente, lo que totaliza la suma de pesos Dieciséis mil (\$ 16.000,00) y el saldo de Pesos Mil quinientos en efectivo y en este acto y la Sra. Norma Susana Muñoz integra en efectivo y en este acto la suma de pesos Tres mil (\$ 3.000,00). GERENTE: Miguel Ángel Capra actuará en forma individual en su calidad de gerente. La Asamblea de Socios es el órgano supremo de la Sociedad y se reunirá bajo el régimen establecido en la ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

N° 5843 - \$ 159.-

GRUNDI S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitución: 6/11/08. Constitución: 1) Enrique César Pérez Galdeano, argentino, DNI 6.631.284, casado, nacido el 28/11/1932, de profesión comerciante, domiciliado en calle Aaraón Castellanos 3090 de esta ciudad. 2) Adrián César Pérez Grandi, argentino, DNI 16.292.542, casado, nacido el 26/4/1963 de profesión Maestro Mayor de Obras, con domicilio en calle Marcelo Augier 3635 de esta ciudad. Domicilio: Los Nogales 3497, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o mediante convenios y asociaciones con particulares y empresas a: 1) La representación como mandataria de todo sujeto de derecho, sea persona física o jurídica, esto es, todo tipo de persona, empresa, industria, sociedades, ente, etc., a fin de representarlas en su negocios, emprendimientos o actividades cualquiera sean

éstas, sea gestionando, representando, generando, administrando, gerenciando y/o cualquier otro tipo de figura que pudiera ser útil y necesaria para dicho cometido. 2) La prestación de servicios a la empresa e industria de: limpieza, higiene, seguridad industrial, albañilería, reparaciones y/o refacciones de maquinaria, transporte de todo tipo tanto interno como externo, bar, restaurante y comedor para el personal, selección y contratación de personal, vigilancia. 3) La realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, desagotes, perforaciones y la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, excepto las operaciones de corretaje inmobiliario. 4) La compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios. 5) La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento o gerenciamiento de tarjetas de crédito personales. Celebrar contratos de leasing conforme a lo dispuesto por la ley 24.441, sus modificaciones o cualquier otra norma que se sancione en el futuro. Plazo de duración: 99 años, prorrogables. Capital social: \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 c/u, suscripto de la siguiente manera: Enrique César Pérez Galdeano, 1020 cuotas y Adrián César Pérez Grandi, 980 cuotas. El 25% del capital se integra en dinero en efectivo y el 75% restante dentro de los 2 años desde la firma del contrato. Organos de Administración y Fiscalización - Representación Legal: Gerente: Enrique César Pérez Galdeano, quien durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, salvo decisión de reemplazo por la mayoría del capital social. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 3ª Nom.. Of. 15/12/2008.

N° 5945 - \$ 163

TRES EN RIO GALLEGOS S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria N° 13 del 20/11/2008, convocada por Acta de Directorio N° 39 del 5/11/2008, se ratifica lo resuelto por: Asamblea Ordinaria N° 8, del 18/3/2005, por la que se designaron cargos directivos por el término de tres ejercicios, los que fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 23 del 21/3/2005, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808, Vicepresidente: Carlos María Molina, DNI 8.498.124, Director Titular: Carlos Alfredo Girardo, DNI 11.186.218, Director Suplente: María Angélica Lanfranchi, DNI 10.143.269, Director Suplente: Gustavo Juan Defilippi, DNI 26.181.258 y Director Suplente: Pedro Mario Pereyra, DNI 7.937.728, Asamblea Ordinaria N° 9 del 21/4/2006, Asamblea Ordinaria N° 10 del 23/4/2007, Asamblea Ordinaria N° 11 del 20/11/2007 por la que se designa nuevo directorio por el término de tres ejercicios, los que fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 34 del 21/11/2007, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808, Vicepresidente: Carlos

María Molina, DNI 8.498.124, Director Titular: José Alberto Majlis, DNI 10.172.657, Director Suplente: Martín Defilippi, DNI 29.542.017, Director Suplente: Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268 y Director Suplente: Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561 y Asamblea Ordinaria N° 12 del 29/4/2008.

N° 6044 - \$ 67

CRIVELLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MONTE BUEY

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha de constitución: Monte Buey, Córdoba, 2/2/2009. Socios: Daniel José Crivello, DNI N° 13.272.435, argentino, nacido el día trece (13) de marzo del año 1960, de estado civil divorciado, de profesión Contador Público, domiciliado realmente en calle Jorge Sapene Número 363 de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y Myriam Raquel Crivello, DNI N° 12.198.391, argentina, nacida el día doce (12) de febrero del año 1957, soltera, de profesión comerciante, domiciliada realmente en calle Jorge Sapene N° 363 de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Denominación: Crivello Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: calle Jorge Sapene N° 336, Monte Buey, Córdoba. Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades, a saber: A) Compraventa de materiales de construcción y accesorios: al por mayor o para el mercado minorista, comercialización de materiales de construcción de todo tipo y calidad, artículos de ferretería, pinturería, accesorios de toda índole relacionados con el mismo, comercialización de sanitarios, artículos de cocina, mobiliarios en general, bulonería, caños y accesorios para plomería, cerámicos para pisos y revestimientos, aberturas de aluminio, chapa y madera. B) Compraventa de herramientas eléctricas, hierros, chapas, alambres, postes y varillas. C) Distribución: de marcas reconocidas en el mercado relacionadas con el rubro principal, ya sea a través de franquicias, representaciones o bajo cualquier otra forma legalmente admitida. D) Servicios: de montacarga, pala hidráulica y sus derivados, explotación de transporte de bienes y cargas en general, con vehículos propios y/o de terceros, servicio de colocación e instalación de los productos que comercialice la empresa y servicio de contenedores de escombros. E) Mayoristas: instalación de negocio mayorista relacionado con los rubros que integran el objeto. F) Inmobiliarias: la compra, venta, comercialización, administración, arrendamiento y toda otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. G) Importación y exportación: de todo tipo de productos, bienes y artículos relacionados o vinculados al objeto social. H) Construcción: construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y la fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades, fabricación de ladrillos, artículos de cemento y fibrocemento, estructuras premoldeadas de hormigón, elaboración primaria de minerales no metálicos. Construcción de edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, obras viales, desagües, pavimentación de calles y rutas y todo tipo de obras y servicios afines a la ingeniería y arquitectura pública y privada. I) Comerciales:

venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. J) Financiera: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad y servicios conexos, contratos de colaboración empresaria tipificados por la ley de sociedades comerciales, financiaciones a través de toda clase de créditos, con o sin garantía, hipotecaria, prendaria u otras garantías reales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualquiera otra que requiera el concurso público. K) Tercerización de logística y personal capacitado a los fines del desarrollo de la actividad. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Capital: \$ 30.000. Administración y representación legal: a cargo del socio, Daniel José Crivello. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

N° 5996 - \$ 215

LA JOSEFINA S.A.**Elección de Autoridades**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de febrero de 2009, se fijó en dos el número de directores titulares, designándose presidente al Sr. Roberto Claudio Etienne, LE N° 6.649.594 y director titular a la Sra. Idilia Esther Parodi, DNI N° 1.860.393 y en uno el número de directores suplentes, designándose a la Sra. Engracia María Demo, LC N° 4.415.291 director suplente. Todos con mandato por tres ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, 13 de marzo de 2009.

N° 5999 - \$ 35.

INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 18 de febrero de 2009, se resolvió: a) Aceptar la renuncia del director titular y vicepresidente, Sr. Alberto Javier Luque, b) designar en su reemplazo y hasta completar el mandato por el cual fuera designado, a Sra. Tiffany Doom Silva, Pasaporte N° 056781392 como directora titular y vicepresidente.

N° 5992 - \$ 35.

NUEVA CANDELARIA S.A.

Mediante Asamblea Especial de Acciones A, B y C y eventualmente Ordinaria de fecha 29/12/2008 y Acta de Directorio N° 2 de fecha 13 de abril de 2009, se dispuso elegir como Directores Titulares a los Sres. Aldo Ramón Londero, Jorge Miguel Ramos y Marta Ethel Carrozzì y como director suplentes a los Sres. Alberto Antonio Londero, Lucas Pascualini y José Luis Ramos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Ramón Londero, DNI N° 6.392.344, Vicepresidente: Jorge Miguel Ramos, DNI N° 24.368.340, Directora titular: Marta Ethel Carrozzì, DNI N° 2.989.703, Directores suplentes: Alberto Antonio Londero, DNI N° 7.956.059, Lucas Pascualini, DNI N° 25.758.070 y José Luis Ramos, DNI N° 18.173.935.

N° 5991 - \$ 35.

**BM TRADA
CERTIFICATION ESPAÑA S.L.****AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A****SUCURSAL DE SOCIEDAD
EXTRANJERA**

Comunica que por Acta del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 24 de junio de 2008, celebrada en la sede social sita en Calle Castilla, 14 1-A° de Santander (Cantabria), Reino de España, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, es decir, las siguientes personas: Don César Menchaca Trueba, Don David Iain Webb, Don David-Ernest James y Doña Miren - Irune Caballo García, se adoptó por unanimidad: Aumentar el capital asignado a la Sucursal ya inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba (República Argentina), bajo la Matrícula N° 050 -G, Folio 01 al 92, año 2008, conforme Resolución N° 248 de fecha 27 de febrero del año 2008, elevando el mismo de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000,00) a la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000,00). El aumento asciende en consecuencia a la suma de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000,00) el que será integrado mediante transferencias bancarias, a la cuenta corriente en pesos ya abierta a nombre de la Sucursal en la República Argentina y que lleva el N° 922-0009866/09 con C.B.U. N° 0200922701000000986697 del Banco de Córdoba Sucursal Tribunales de la Ciudad de Córdoba, perteneciente a BM Trada Certification España S.L. - Sucursal Argentina, Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N° 30-71033268-8. Datos de la Inscripción: BM Trada Certification España S.L. con domicilio social en el Reino de España, en Santander, Ayuntamiento del mismo nombre, Calle Castilla N° 14, 1° A (C.P. 39002), con C.I.F. N° B-39-535125, fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de la Ciudad de Santander, España, Don Ángel Velasco Ballesteros, el día 11.09.2002, obrante al N° 3081 de orden de Protocolo. La citada escritura de constitución en el Registro Mercantil de la Provincia de su domicilio, esta realizada al Tomo 766, Folio 187, Hoja S -13349. La Sucursal en la República Argentina se encuentra inscripta en los términos del Art. 218 tercer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales según Resolución N° 249-2008 de fecha 27 de febrero de 2008 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo la Matrícula N° 50-G, Folio 01 al 92.

N° 6029 - \$ 131.-

TRES EN MENDOZA S.A.**Designación de Autoridades**

Por Asamblea Ordinaria N° 13 del 20/11/2008, convocada por Acta de Directorio N° 40 del 5/11/2008, se ratifica lo resuelto por: Asamblea Ordinaria N° 8, del 18/3/2005, por la que se designaron cargos directivos por el término de tres ejercicios, los que fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 24 del 21/3/2005, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808, Vicepresidente: Carlos María Molina, DNI 8.498.124, Director Titular: Carlos Alfredo Girardo, DNI 11.186.218, Director Suplente: María Angélica Lanfranchi, DNI 10.143.269, Director Suplente: Gustavo Juan Defilippi, DNI 26.181.258 y Director Suplente: Pedro Mario Pereyra, DNI 7.937.728, Asamblea Ordinaria N° 9 del 21/4/2006, Asamblea Ordinaria N° 10 del 23/4/2007, Asamblea Ordinaria N° 11 del 20/11/2007 por la que se designa nuevo directorio por el término de tres ejercicios, los que fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 35 del 21/11/2007, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo

Defilippi, DNI 8.313.808, Vicepresidente: Carlos María Molina, DNI 8.498.124, Director Titular: José Alberto Majlis, DNI 10.172.657, Director Suplente: Martín Defilippi, DNI 29.542.017, Director Suplente: Pedro Matías Molina, DNI 25.268.268 y Director Suplente: Gabriel Horacio Chersich, DNI 14.093.561 y Asamblea Ordinaria N° 12 del 29/4/2008.

N° 6043 - \$ 67

**EMPRENDIMIENTOS
INMOBILIARIOS S.A.****Edicto Rectificativo**

Emprendimientos Inmobiliarios S.A. comunica que en edicto N° 110 de fecha 2 de febrero de 2009, se rectificó lo siguiente: donde se publicó que las autoridades eran designadas por un ejercicio, debe decir por tres ejercicios. Córdoba, 2009.

N° 6047 - \$ 35

MAKINSUMOS CONSTRUCTIVOS S.A.**Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - autoconvocada del 27/3/09. Aprueba renuncia y gestión directores: Pte.: Carlos Vaquero DNI 6.511.428 y Director Suplente: Iván Raúl Vaquero DNI 21.398.286. Designa directorio por 3 ejerc.: Presidente: María Fabiana Casella DNI 16.742.641, arg., nac. 17/11/1963, casada, analista de sist.. Director suplente: Florencia Saravia Casella DNI 33.320.154, arg., nac. el 31/12/1987, soltera, estudiante, ambas con domicilio en Teodoro Burger 2368, Cdad. de Cba.. Prescinde sindicatura. Modifica estatuto: Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior. a) Servicios: la explotación de servicios de gastronomía, bares y restaurantes, servicios de comidas denominadas "catering", explotación de concesiones gastronómicas, oficiales o privadas, eventos, congresos, compra venta de maquinarias e insumos para la gastronomía, su importación y exportación, b) Proyectos, estudios, explotación y ejecución de emprendimientos de construcción, industriales e inmobiliarios, compra, venta, consignación, remates. Generar, integrar, constituir y/o participar en fideicomisos. Cambio domicilio. Sede social: Arturo M. Bas N° 252 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

N° 5970 - \$ 55

FINCAS ROYTER S.A.**Rectificación de edicto publicado**

Modifícase la publicación del edicto N° 29753 de fecha 26/11/2008, únicamente en lo referido a la sindicatura societaria, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad prescinde de la sindicatura, salvo para los casos del artículo 299 de la ley 19.550. Los accionistas adquieren las facultades de contralor que confiere el artículo 55 de LSC. Si la sindicatura debiera nombrarse, el cargo será ejercido por un síndico titular, de profesión contador público o abogado, quien será designado por la Asamblea General Ordinaria; la que igualmente procederá a la designación de un síndico suplente, quien deberá sustituir al titular en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento del mismo. Sus funciones serán las establecidas por el artículo 294 de la ley 19.550. El mandato, en su caso, de los miembros de la sindicatura será igual al de los directores, pudiendo ser reelectos indefinidamente.

N° 6024 - \$ 50.

**CLINICA PRIVADA JESÚS MARIA DR.
ANIBAL LUIS VIALE S.A.**

Por Acta N° 3, de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 3 de setiembre de 2008, se eligen autoridades, con vencimiento 31 de mayo de 2009. Director titular: Alberto Virgilio Müller, DNI N° 5.915.745 y Director suplente: Cárdenas Sonia Beatriz, LC 6.644.998. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 5976 - \$ 35.

HURUMA S.A.**Elección Miembros del Directorio**

Por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 30 de mayo del 2008 se aprobó la elección del Directorio por el término de 3 ejercicios con los siguientes miembros: director titular con la función de presidente al Sr. Hugo Rubén Martínez, LE N° 6.654.670, con domicilio en Arturo M. Bas N° 1025 de la ciudad de Río Cuarto, director suplente al Sr. Lisandro Sebastián Martínez, DNI N° 24.521.967 con domicilio en Arturo M. Bas N° 1025 de la ciudad de Río Cuarto, Dpto. Soc. por Acciones. Río Cuarto (Cba.). 4 de julio de 2008.

N° 6025 - \$ 35.

**HAMSA CARPINTERIA DE ALUMINIO
S.R.L.****CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por Contrato de cesión de cuotas de fecha 03/11/08; el socio Ramón José Jesús RUIZ, L.E. N° 7.964.268, de 67 años de edad, casado, argentino, de profesión industrial, con domicilio en calle Silvestre Remonda N° 44, de la ciudad de Córdoba; cede a la Srta. María Victoria Hamsa, D.N.I. 33.223.527, argentina, de 21 años, soltera, comerciante, domiciliada Lino Spilimbergo 3340, barrio Tablada Park, 2 cuotas sociales. Por Acta Social N° 1, de fecha 04/11/08: los Sres. José Augusto HAMSA y Ramón José Jesús RUIZ, socios de HAMSA CARPINTERIA DE ALUMINIO S.R.L. deciden: aprobar la cesión de cuotas efectuada por el señor Ramón José Jesús Ruiz, instrumentada en contrato de cesión de cuotas de fecha 03/11/08. Quedando el socio Ramón José Jesús Ruiz, totalmente desvinculado de la sociedad. Modificar la cláusula capital del contrato constitutivo, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: El capital de la sociedad se conviene en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000), dividido en cien (100) cuotas, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en las siguientes proporciones: José Augusto Hamsa, noventa y ocho (98) cuotas, por un valor de nueve mil ochocientos (\$9.800) pesos y María Victoria Hamsa, dos (2) cuotas sociales, por un valor de doscientos (\$200). Integrado en dinero en efectivo. Juzg. De 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 7. of 26/3/2009 - Fdo. Barbero Becerra de Ceballos - Prosec.-

N° 6073 - \$ 79.-

NUEVOS NEGOCIOS SERVICIOS S.A.

Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008. Se ratifica Asamblea N° 5 de fecha 01/04/2004, elección de autoridades por el término de tres ejercicios. Director Titular :Presidente Falco Liliana Isabel, DNI 17.069.408 domiciliada en calle Las Heras esquina Yatasto de la ciudad de Río Tercero, Director Suplente : García Oscar DNI 14.504.529 domiciliado en calle Las Heras

esquina Yatasto de la ciudad de Río Tercero, quienes a continuación aceptan el cargo por el término de tres ejercicios e informan en carácter de declaración jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la LSC. Acta seguido se renuevan las Autoridades tal como lo prevé el Estatuto por el término de tres ejercicios nombrando DIRECTOR TITULAR : PRESIDENTE : Falco Liliana Isabel, DNI 17.069.408, domiciliada en calle Las Heras esquina Yatasto de la ciudad de Río Tercero, DIRECTOR SUPLENTE : García Oscar DNI 14.504.529 domiciliado en calle Las Heras esquina Yatasto de la ciudad de Río Tercero, quienes a continuación aceptan el cargo por el término de tres ejercicios e informan en carácter de declaración jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la LSC.-

N° 6096 - \$ 63.-

METALURGICA NADAYA S.R.L.

Modificación

Por acta de asamblea de fecha 8 de setiembre de 2008 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula segunda del contrato constitutivo en los siguientes términos: "Segunda: la sociedad tendrá su domicilio social en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo fijar la sede social dentro de esta jurisdicción y establecer sucursales, representantes o agencias dentro y fuera del país". Seguidamente se resolvió fijar la sede social en calle Ana Riglos de Irigoyen N° 251 de la ciudad de Córdoba.

N° 6052 - \$ 35

DATA MOBILE S.R.L.

Constitución de sociedad

Socios: CRISTIAN ALEJANDRO ROMEO JARPA, D.N.I. N° 18.757.732, 36 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Carlos Octavio Bunge N° 3672, B° San Fernando; y IGNACIO ESTEBAN NAVARRO, D.N.I. N° 25.068.382, 33 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Juan Cruz Varela 2872, B° Cerro Chico. Fecha del instrumento de constitución: 23 de febrero de 2009. Denominación: "DATA MOBILE S.R.L.". Domicilio: San Martín 431, local 1, Córdoba. Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o utilizando servicios de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Venta de servicios de atención telefónica a clientes, usuarios, proveedores, etc. de terceras empresas, prestación de servicios de call center y de contact center, venta telefónica por cuenta propia o de terceros, venta de servicios de comunicación por medio de analógico, digital o voip, venta de servicios de transmisión de sonido, imágenes, datos u otra información, venta de servicios relacionados con bases de datos propias o proporcionadas por terceros, venta de servicios informáticos, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, para uso propio o de terceros y asesoramientos a empresas nacionales y/o internacionales, venta de servicios de publicidad, venta de servicios empresariales de todo tipo, venta de servicios de elaboración y análisis de datos por computación a la programación, diseño, implementación, desarrollo, puesta a punto, mantenimiento,

administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando cualquiera de esos servicios en forma directa o por terceras personas, ya sea para el mercado nacional o a través de la exportación. 2) Desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de obras de software, toda forma de comercialización de productos y servicios de software e insumos, 3) Importación y exportación de hardware, software e insumos y prestación de servicios accesorios a tales actividades, incluso call center, llevar a cabo toda actividad de investigación y desarrollo como fuente de productos y servicios, ya sean para sí o para terceros, brindar servicios vinculados a la certificación de calidad de software, tanto en proceso como en producto, mejoramiento de seguridad y calidad en redes o sistemas, 4) Todo desarrollo, provisión de servicios, comercialización y ejecución de productos vinculados con la red internet, la tecnología o sistemas de comunicación y telefonía que exista o existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad, productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología, prestación de servicios por atención a centros de cómputos, tercerizados, auditorías integrales, digitalización de archivos y datos. 5) Toda actividad relacionada con la consultoría informática y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. 6) Ejercer la representación de todo tipo de marcas comerciales, así como también brindar los servicios técnicos oficiales de las mismas sobre productos o servicios vinculados con el objeto de la sociedad. 7) Todo tipo de capacitación en el área informática, la computación, internet y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionada con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. 8) Fabricación de dispositivos electrónicos e informáticos para el procesamiento de la información. 9) Compra, venta, distribución, consignación, exportación y/o importación de equipos y elementos tecnológicos, cualquier otro acto tendiente a la consecución de sus fines sociales. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial, cumplimentando con las leyes respectivas. Capital social: pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en diez (10) cuotas de pesos cinco mil (\$ 5.000) cada una, que los socios suscriben así: CRISTIAN ALEJANDRO ROMEO JARPA, cinco cuotas e IGNACIO ESTEBAN NAVARRO cinco cuotas, Integración del capital: El 25 % del capital se integra al contado y el resto, o sea el 75 %, dentro del año a contar de la firma del contrato social. Administración: La administración, representación y uso de la firma social, será ejercida por el socio IGNACIO ESTEBAN NAVARRO, quien revestirá el carácter de gerente. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. de Primera Instancia y 26ª. Nom. Civ. y Com. Concursos y Soc. N° 2. Of. 31-03-09. Fdo.: Dra. Silvina Moreno Espeja, Prosecretaría".

N° 6102 - \$ 211.-

ES.JU.VAL. S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de sociedad

Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. C.C. Villa María, Sec. 7. Autos: ES.JU.VAL. S.R.L. - I.R.P.C. Constitución: fecha constitución: 9 de setiembre de 2006. Socios: los esposos: Gabriel Miguel Goia, DNI 22.145.376, argentino, comerciante, nacido 1/4/1971 y Andrea Mabel Demarchi, DNI 22.415.945, argentina, comerciante, nacida 17/1/1972, ambos domiciliados en calle Remedios de Escalada 2167, Villa María. Nombre - Domicilio: ES.JU.VAL. S.R.L. con domicilio en calle Porfirio Seppey 1190, Villa María, Pcia. de Cba. Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la actividad comercial: compra, venta, consignación, representación y/o distribución de productos comestibles, artículos de limpieza, perfumería, bazar y demás productos relacionados con el rubro de la clase, especie, tipo de insumos y elementos destinados a este tipo de bienes y mercaderías en general. Capital social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, integrado en especie y por partes iguales conforme inventario adjunto y de la siguiente forma: Gabriel Miguel Goia 50 cuotas sociales por \$ 5.000 y Andrea Mabel Demarchi 50 cuotas sociales por la suma de \$ 5.000. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección - Administración y representación a cargo del socio Gabriel Miguel Goia, con carácter de socio gerente por tiempo indeterminado y tiene el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 6150 - \$ 71

ANTARTIDA FRIGORÍFICA S.A.

Acta Rectificativa y Ratificativa de la Asamblea Ordinaria del 20 de Junio de 2008

Por Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 31/10/08 en la sede social de la Empresa se resuelve por unanimidad la necesidad de modificar el punto cuarto del Acta de Asamblea de fecha 20 de junio de 2008 que dice: Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes con indicación del plazo de duración de sus mandatos. Tres directores titulares y un director suplente, siendo electos para tales cargos el Sr. Bono, Mario Esteban argentino, casado, DNI 6.286.886 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, como Presidente del directorio, la Sra. Kunz, Ada María, argentina, casada, DNI N° 3.698.042 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, como Vicepresidente del directorio, Bono, Diego Esteban, argentino, casado, DNI N° 21.397.652 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión Ingeniero Mecánico, como Director Titular y como Director Suplente el Sr. Quaino Gustavo Ricardo, argentino, casado, DNI 8.277.361, con domicilio en calle Rosario de Santa Fe 231 Piso 7° "F" de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, todos ellos con mandatos por tres ejercicios, o sea que sus mandatos, durarán hasta la asamblea que considere el ejercicio económico financiero que finaliza el 30 de setiembre de 2010. En consecuencia queda ratificada la composición del directorio y se ratifica todo lo resuelto anteriormente en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de Junio de 2008.

N° 6049 - \$ 87

ANTARTIDA FRIGORÍFICA S.A.

Asamblea Ordinaria

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de junio de 2008 en la sede social de la Empresa se resuelve por unanimidad aprobar la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, notas, inventarios correspondientes a los ejercicios concluidos el 30/9/1997, 30/9/1998, 30/9/1999, 30/9/2000, 30/9/2001, 30/9/2002, 30/9/2003, 30/9/2004, 30/9/2005, 30/9/2006 y 30/9/2007 y establecer que el directorio de Antártida Frigorífica S.A. se integre con dos directores titulares y un director suplente designando a el Sr. Bono, Mario Esteban argentino, casado, DNI 6.286.886 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, como Presidente del directorio, la Sra. Kunz, Ada María, argentina, casada, DNI N° 3.698.042 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, como Vicepresidente del directorio y como Director Suplente Bono, Diego Esteban, argentino, casado, DNI N° 21.397.652 con domicilio en calle Roma N° 729 de esta ciudad de Córdoba, de profesión Ingeniero Mecánico, todos ellos con mandatos por tres ejercicios, o sea que sus mandatos durarán hasta la asamblea que considere el ejercicio económico financiero que finaliza el 30 de setiembre de 2010.

N° 6050 - \$ 75

FRONTERA S.R.L.

Por Asamblea extraordinaria de fecha cuatro (4) de diciembre del año dos mil ocho, reunidos la totalidad de los socios de Frontera S.R.L. los Sres. Tomás Frontera Aliaga y la Sra. María Clara Moyano Centeno, se resolvió modificar la cláusula segunda del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Segunda: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a organizar, coordinar, dirigir o intermediar en actividades o eventos de caza, pesca, turismo y deporte de aventura. La caza podrá realizarse con armas de fuego, suministrando a los cazadores armas de fuego y/o municiones, en un predio propio o ajeno habilitado a tal fin y susceptible de aprovechamiento cinegético. También podrá dedicarse al arrendamiento y administración de establecimientos rurales, su explotación en la rama de la agricultura, ganadería, forestación; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización, cruces de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. También se encuentra facultada para realizar transporte de pasajeros aéreo, acuático y terrestre de carácter provincial, nacional e internacional. Juzgado Civil y Comercial de 29ª Nom. Oficina 27/3/09.

N° 6033 - \$ 67

ESCALA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. Civil y Comercial de Córdoba, Sec. Antinucci Marcela Susana, en autos "Escala Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada - Inscr. Reg. Púb. Comec. (Modificación) Cesión" Expte. 1586822/36. Se hace saber que por Acta N° 4 de fecha 12 de noviembre de 2008 el señor Sergio Miguel Viotti, DNI 17.051.511, renuncia a su cargo de Administrador y Representante legal de la

sociedad y vende, cede y transfiere a la Sra. Laura Mónica Tomás, DNI 18.175.318, nacida el 29 de marzo de 1967, casada, ama de casa, con domicilio en Av. Patria 791 de B° General Paz de esta ciudad de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que el cedente posee en la sociedad "Escala Construcciones S.R.L." esto es la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de \$ 300 c/u, designándose en el cargo de Administrador, Representante legal y Gerente de la sociedad al socio Alberto Martín Topolían, DNI 14.578.694. Por acta N° 5 de fecha 10 de febrero de 2009, dejan aclarado que el capital social no ha sufrido modificaciones y asciende a la suma de \$ 15.000, representado por 50 cuotas sociales de \$ 300 c/u, integrado por los socios de la siguiente manera: Alberto Martín Topolían, 25 cuotas, Laura Mónica Tomás, de profesión ama de casa, 25 cuotas. Córdoba, 31 de marzo de 2009.

N° 6069 - \$ 63

E.D.L. INVERSIONES SRL**Disolución de Sociedad**

Por acta de reunión de socios realizada con fecha treinta de junio de dos mil dos siendo las nueve horas, se reúnen los socios de "E.D.L. Inversiones SRL" en el domicilio sito en calle Saldías 2065 de B° Maipú de esta ciudad, los Sres. Socios que representan el cien por cien del capital y de las cuotas partes y resuelven en forma unánime la disolución de la sociedad "E.D.L. Inversiones SRL" en términos de lo dispuesto por los incisos 1 y 4) del artículo 94 de la ley de sociedades comerciales, ordenando al socio gerente efectúe las bajas y ceses correspondientes en todos los organismos fiscales, registrales y otros que pudieran corresponder. Juzg. 1° Inst. C.C. 3° Conc. Soc. 3. Sec. Secretaría: Gamboa de Scarafia, Julieta Alicia, Of. 27/3/2009.

N° 6068 - \$ 39

G & L SERVICIOS S.R.L.**VILLA MARIA****Constitución de Sociedad**

Juzg. 1° Inst. 1° Nom. C.C. Villa María, Sec. 1. Autos: G & L Servicios S.R.L. - IRPC - Constitución. Fecha Constitución: 12 setiembre de 2008. Socios: Leonardo Alberto Diociaiutti, DNI 28.568.152, argentino, comerciante, soltero, nacido el 31/5/1981, 27 años, dom. Bv. Villada 1179, Casilda, Pcia. Santa Fe y Gisela Vanesa Vigani, DNI 27.444.547, argentina, comerciante, nacida el 17/9/1979, soltera, 28 años, dom. Jujuy 460, Villa María. Nombre - Domicilio: G & L Servicios S.R.L. con domicilio legal en calle Carlos Pellegrini 444, Villa María, Pcia. Cba.. Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país a las siguientes actividades: a) Servicios de Emergencia, traslados y consultas médicas de pacientes particulares y/o asociados a obras sociales, mutuales y/o convenios para empresas privadas y/o públicas a los centros asistenciales que se indique, ya sea en la ciudad de Villa María, ciudades de la provincia de Córdoba y/o provincias de la República Argentina. Capital social: \$ 30.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 300 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Leonardo Alberto Diociaiutti 10 cuotas sociales y Gisela Vanesa Vigani 90 cuotas sociales. El capital se integra en este acto mediante pagarés sin protesto librados a favor de los socios y aportados y endosados por estos a la sociedad en proporción

a sus respectivas suscripciones. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: a cargo de la socia Gisela Vanesa Vigani quien tendrá el carácter de socio gerente por tiempo indeterminado y obliga a la sociedad con su firma. Cierre del ejercicio: 28 de diciembre de cada año.

N° 6153 - \$ 83

LA ESTRELLA S.R.L.**VILLA MARIA****Constitución de Sociedad**

Fecha constitución: 5/9/2008. Integrantes: Juan Carlos Carlomagno, DNI 12.808.224, 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Pasteur N° 1061, Villa María y Juan José Carlomagno, DNI 28.626.189, 27 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Buenos Aires N° 2160, Villa María. Denominación y domicilio: La Estrella S.R.L. - Pasteur N° 1061, Villa María. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita las siguientes actividades: a) Comerciales: La venta, distribución y/o representación mayorista y/o minorista de aves y carnes. Elaboración de productos alimenticios de todo tipo y cualquier otro producto que se vincule directa o indirectamente con los mencionados. b) Transporte: efectuar el transporte de los productos que comercialice, dentro o fuera del país, en medios propios de movilidad o de terceros. Capital social: \$ 50.000 dividido en cien cuotas sociales de \$ 500 c/u, suscriptas de la siguiente manera: Juan Carlos Carlomagno: 90 cuotas y Juan José Carlomagno: 10 cuotas. El capital es integrado en aportes en especie conforme inventario certificado por Contador Público Nacional. Dirección y Administración: Juan Carlos Carlomagno, quien revestirá el cargo de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1° Inst. 2° Nom. Civil, Comercial y de Flia. Villa María, Sec. N° 4, Dra. Isabel Llamas de Ferro.

N° 6146 - \$ 87

EL VIEJO ALMACEN S.R.L.**Cesión de Cuotas**

Por acta de fecha 20/1/09 los socios María Rossana Cruchinho y Norberto Adolfo Schmid ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. Marta Haydée Grosso, DNI 13.457.804, nacida el 20 de junio de 1957, argentina, casada, con Luis Ramón Cruchinho, ama de casa, domiciliada en calle Marcos Juárez 1740 de Villa Nueva. Adquiere: setenta y cinco cuotas, que equivalen al 50% del capital social; Luis Ramón Cruchinho, DNI 6.550.347, nacido el 8 de mayo de 1941, argentino, casado con Martha Haydée Grosso, comerciante, domiciliado en calle Marcos Juárez 1740 de Villa Nueva. Adquiere: setenta y cinco cuotas, que equivalen al 50% del capital social. La transferencia se hace a un precio de cien pesos cada cuota. La esposa del Sr. Norberto Adolfo Schmid, Sra. Nélica Yolanda Busto, DNI 5.721.675, nacida el 27/5/48, con domicilio en Videla Castillo 586, Dpto. 1, de la ciudad de Córdoba, firma el acta en prueba de asentimiento y conformidad con la venta efectuada por su esposo. Gerencia: los cedentes cesan como gerentes a partir de la fecha y quedan designados como nuevos gerentes los

cesionarios. En consecuencia la gerencia será ejercida por Luis Ramón Cruchinho y Marta Haydée Grosso, quienes podrán actuar en forma indistinta, con las más amplias facultades que les acuerda el art. 157 y concordantes de la ley 19.550. Podrán obligar a la sociedad con su sola firma, sin más limitaciones de las que surjan de la ley o de los estatutos sociales. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria del Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Comercial y de Flia. de Villa María.

N° 6144 - \$ 95

GRUPPO GUCCIO S.A.**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

FECHA CONSTITUCION: 06/03/09. ACCIONISTAS: MARIA DEL CARMEN LUJAN DIAZ, DNI N° 11.217957, 54 años, divorciada, medica, argentina, domiciliada en 27 de Abril 23; EDUARDO FEDERICO BRUNO, DNI N° 26.905.227, 30 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en 27 de Abril 23; todos de Cba., Pcia. de Cba. DENOMINACION: GRUPPO GUCCIO SA. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: 27 de Abril 23, ciudad de Cba., Pcia. de Cba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos alimenticios y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con la gastronomía, textiles, alimenticias, frutos y productos del país. 2) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras relacionadas con el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. PLAZO: 99 años, desde la fecha de inscripción en el RPC. CAPITAL: Pesos doce mil representado por 12.000 acciones de pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCION: Maria Del Carmen Lujan Diaz y Eduardo Federico Bruno, suscriben la cantidad de seis mil acciones, por un total de pesos seis mil cada uno. Integran la totalidad del capital en efectivo, en este acto el 25% y el resto en un plazo de dos años a partir de su inscripción en el RPC. ADMINISTRACION: Estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. REPRESENTACION LEGAL

Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Estará a cargo del Presidente del Directorio y del vicepresidente en su caso, que podrán actuar en forma conjunta o indistinta. DIRECTORIO DESIGNADO: MARIA DEL CARMEN LUJAN DIAZ: Presidente; y EDUARDO FEDERICO BRUNO: Vicepresidente; y ALEJANDRO LUIS BRUNO DNI N° 29.474.911, 26 años, soltero, domiciliado en 27 de Abril 23; de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores fijan domicilio especial en 27 de Abril 23, ciudad de Cba., Pcia. de Cba. Se hace expresa prescindencia de la sindicatura conforme el Art. 284, último párrafo de la Ley 19550 y lo establecido en el estatuto. FISCALIZACION: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

N° 6107 - \$ 207.-

COMPAÑÍA DE AROMAS S.R.L.**Constitución de sociedad**

Juzgado de 1° Inst. y 13 Nom. Autos "COMPAÑÍA DE AROMAS S.R.L. - IRPC - Constitución - Expte. 1603022/36". Por contrato constitutivo del 10/12/08 y acta de la misma fecha y acta N° 2 del 18/02/09, se ha constituido COMPAÑÍA DE AROMAS S.R.L. cuyos socios son el Sr. EDUARDO ARIEL ROZZE, DNI 27.173.707, argentino, soltero, de 29 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Bahamas n° 4045 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; y JORGE ROLANDO LANFRANCONI, con D.N.I. N° 11.858.706, argentino, soltero, de 51 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Pueyrredón N° 76, piso 13, departamento "A" de esta ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, ambos de la Rep. Argentina; Denominación: COMPAÑÍA DE AROMAS S.R.L. Domicilio y Sede social: Calle Pueyrredon N° 76, piso 13, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años desde la suscripción del contrato constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto 1) La fabricación, elaboración, industrialización, generación, compra, venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos, bienes y servicios relacionados con esencias aromáticas y perfumes. 2) El desarrollo de tecnología y/o procesos de industrialización, elaboración y/o fabricación vinculados con dichos productos, como así también el desarrollo y/o fabricación de equipos, aparatos y/o herramientas destinadas a su aplicación y utilización. 3) El asesoramiento, consultorías y auditorías en temas inherentes al objeto de la sociedad en áreas de comercialización, marketing y publicidad. A efectos de cumplir con el objeto antedicho la sociedad podrá: a) Exportar y/o importar mercaderías, productos, materiales, insumos, artículos y/o materia prima. b) Contratar y/o otorgar representaciones, licencias, distribuciones, franquicias y

consignaciones en todo el país y en otros países. c) Realizar toda clase de mandatos, pudiendo incluso actuar como gestora y/o administradora por cuenta de terceros. d) efectuar inversiones en bienes materiales o inmateriales, muebles e inmuebles, como así también participar en sociedades comerciales conforme el régimen legal Vigente. Administrar dichas inversiones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS sesenta mil (\$ 60.000) dividido en quinientas (600) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios en su totalidad en este mismo acto del siguiente modo: el Sr. JORGE ROLANDO LANFRANCONI suscribe e integra quinientas cuarenta (540) cuotas que hacen un total de Cincuenta y Cuatro mil pesos (\$ 54.000) y el Sr. EDUARDO ARIEL ROZZE suscribe e integra las restantes sesenta cuotas (60) que hacen un total de Seis Mil Pesos (\$ 6.000). Se deja constancia de que el capital se integra en este mismo acto y en su totalidad en bienes muebles no registrables cuya valuación surge del estado que se anexa al presente como parte integrante del contrato. Administración: La administración y representación de la Sociedad, estará a cargo de un gerente. La duración en el cargo del gerente será de un año y podrá ser reelecto de manera indefinida. Se designan como gerente para cubrir el primer período al Sr. EDUARDO ARIEL ROZZE. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fdo: Rezzonico Mercedes - Prosec.-

N° 6101 - \$ 162.-

SISMO SA -

Adecuación Voluntaria a la Legislación y Competencia de La Republica Argentina- Edicto Rectificativo

Objeto Societario: (...) (6) Apicolas: La explotación de la miel, ya sea para consumo y/o cualquier otra explotación derivada. Capital Social: Pesos veintisiete mil dividido en cien acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos doscientos setenta valor nominal cada una, clase A de cinco (5) votos por acción. Jacques Fernand CHARRIERE suscribe treinta y cinco acciones o sea la suma de pesos nueve mil cuatrocientos cincuenta y Sr. Favre Gabriel sesenta y cinco acciones o sea la suma de pesos diecisiete mil quinientos cincuenta. El capital suscripto se integra en formas iguales por cada uno de los socios y de la siguiente manera: a) el veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos dos mil trescientos sesenta y dos con cincuenta centavos, y la suma de pesos cuatro mil trescientos ochenta y siete con cincuenta, respectivamente para cada uno de los socios, en efectivo, en este acto, y b) el saldo, o sea la suma de pesos siete mil ochenta y siete con cincuenta centavos y pesos trece mil ciento sesenta y dos con cincuenta respectivamente, en el plazo máximo de dos años, el que comenzara a correr a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Administración y Representación: La Asamblea General Ordinaria puede designar igual o menor número de Directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración conforme lo prescribe el art. 234 y 261 de la LS 19.550, respectivamente. El

directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por la mayoría de los presentes; en caso de empate el voto del presidente vale doble. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia y/o impedimento. En garantía del correcto desempeño de su mandato, los directores deberán depositar en la caja de la sociedad la suma de \$ 2.000 (dos mil pesos), o su equivalente en acciones de otra sociedad, los que no podrán ser retirados ni afectados hasta que la asamblea haya aprobado las cuentas del período de su gestión, o constituir hipotecas o prenda sobre bienes que correspondan a la titularidad registral de los mismos. Este importe podrá ser actualizado por decisión de la asamblea, cuya decisión deberá ser tomada por mayoría absoluta del capital social. Director Suplente: Carlos Manuel MARTINEZ, DNI 18.018.171, argentino, cuarenta años, contador, casado, con domicilio real, en calle Avenida Ejercito Argentino n° 9520 Lote 17 Mza 60, Barrio Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba. Fiscalización: (...) Cuando por aumento de capital social, la sociedad queda comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, los que duraran tres ejercicios en sus funciones pudiendo ser reelectos. En cuyo caso, los Síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las facultades, derechos y obligaciones establecidos por la LS 19.550. Ejercicio Económico. "El ejercicio social cerrará el treinta y uno de enero de cada año, fecha en que se confeccionará un Balance General y Estado de Resultados del ejercicio. A dicha fecha la sociedad confeccionará los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Inspección de Sociedades por Acciones.-FDO. Inspección de Sociedades Jurídicas.-

N° 6108 - \$ 103.-

EDELWEISS S.A.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 04 de Febrero de 2008, en Acta N° 22, Libro N° 01, Folio N° 57, se dispuso el nombramiento de nuevas autoridades. El Directorio está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y dos Vocales Suplentes. Se designó por unanimidad de votos como Presidente al Sr. Claudio Pedro Meininghaus, DNI: 14.670.265; como Vice - Presidente a la Sra. Gabriela Teresa Meininghaus, DNI: 12.316.242 y como Vocales Suplentes a los Señores Martha Raquel Cabrillana, DNI: 17.533.229 y Guillermo Roberto Larghi, DNI: 5.945.479. Se establece que el mandato de las autoridades electas comprende desde la fecha de la Asamblea hasta la aprobación del Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2010, ambas fechas inclusive, según lo establece el Estatutos, dejándose en claro que los mismos, aún vencido el plazo antes mencionado, conservarán y mantendrán sus respectivos cargos hasta que una nueva Asamblea General designe nuevos directores.

N° 6128 - \$ 47.-

IT OUTSOURCING S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 25/04/08 se resolvió designar como Presidente a: Roberto Raúl Rossi, DNI

12.396.157, y como Director Suplente a Joaquin Acuña, DNI 22.375.768, abogado, argentino, casado, nacido el 03/12/1971, domiciliado en Molino de Torres 5301, Mza 12, L 16, ciudad de Córdoba, cuyos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de igual fecha.-

N° 6209 - \$ 35.-

Proyecto 1816 S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 12/12/2008 Socios: el Sr. GASTALDI GUSTAVO ANDRES , D.N.I. 24.615.644, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 18/01/1976, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Berutti N° 989 Barrio Bulgeroni Anexo ciudad de Jesús Maria, provincia de Córdoba y el Sr. GASTALDI GUILLERMO ALBERTO, D.N.I. 22.374.274, de nacionalidad argentino, mayor de edad, Casado, nacido el 09/11/1971, de profesión Contador Público, domiciliado en Ruta N° 9, Panamericana Km 47 Barrio Septiembre UF 113, ciudad de Escobar, provincia de Buenos Aires. Denominación: "PROYECTO 1816 S.A." Domicilio: Juan B. Justo N° 725 de la ciudad de Jesús Maria, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación de pañales y ropa de bebés y niños de todo tipo. La producción de dichos productos será a requerimiento de consumidores o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo y sean en el ámbito nacional e internacional. 2) Comerciales: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de Pañales, Artículos de Perfumería y Farmacia, Juguetes y accesorios, ropa de bebés y niños y materias primas para la elaboración de los mismos. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) Atención de representaciones: Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen Pañales, Artículos de limpieza y Perfumería, Farmacia, juguetes y accesorios, ropa de bebés y niños como así también relacionadas con éstas. 4) Prestación de Servicios relacionados con la Comercialización de Pañales, Artículos de limpieza y Perfumería y Farmacia, Juguetes y Accesorios y ropa de bebés y niños. Para realizar este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Agropecuarias: Producción agropecuaria mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, hortalizas, floricultura, apicultura, aves y animales de cautiverio, la cría e internada, mestización y cruce de animales de todo tipo, la explotación de tambos y la producción de semillas originales e híbridas, multiplicación administración, alquileres y/o arrendamientos o aparcerías de campos y cualquier otra operación de rentas inmobiliarias con exclusión de toda actividad del art 299. de la ley 19.550. Capital: \$ 20.000, representado

por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social, que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo. Queda integrado el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción de acuerdo al siguiente detalle: Accionista: GASTALDI GUSTAVO ANDRES; suscripción: 1.000 acciones, Accionista: GASTALDI GUILLERMO ALBERTO; suscripción: 1.000 acciones. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares; la Asamblea Ordinaria podrá designar igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Síndico y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio a la Señora Fossat Maria Eugenia, D.N.I. 25.202.761, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casada, nacida el 13/02/1976, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, domiciliado en calle Berutti N° 989 Barrio Bulgeroni Anexo ciudad de Jesús Maria, provincia de Córdoba y a la Sra. Bernardi Paula Carolina, D.N.I. 22.772.054, de nacionalidad argentino, mayor de edad, Casado, nacido el 18/05/1972, de profesión Contador Público, domiciliado en Ruta N° 9, Panamericana Km 47 Barrio Septiembre UF 113, ciudad de Escobar, provincia de Buenos Aires siendo la Sra. Fossat Maria Eugenia Presidente de dicho órgano y la Sra. Bernardi Paula Carolina, Directora Suplente La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.950, de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierre de ejercicio el 30 de noviembre de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Abril de 2009.

N° 6178 - \$ 291.-

CAVER S.A.

Edicto Rectificativo

En aviso N° 1865 de fecha 09/03/2009 por error se consignó incorrectamente la cantidad de directores titulares electos por Asamblea de fecha 15/10/2008, donde dice: seis debe leerse: cinco. A su vez se consignó incorrectamente el DNI del presidente, Sr. Oscar José Caverzasi, donde dice: DNI: 11.183.119 debe leerse: DNI: 13.177.167. Por el presente se subsana el er-

ror.-

N° 6185 - \$ 35.-

PROMECOR S.A.

Modificación de Estatuto

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/02/2009 se modificó el artículo tercero del Estatuto Social quedando este redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: 1) La fabricación, importación, exportación, comercialización, reparación y diseño de máquinas especiales, industriales para trabajar los metales, tornos, centros de mecanizados y líneas flexibles de fabricación de comandos por control numérico. 2) Afianzar obligaciones. 3) Actuar como fiduciante y fiduciaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.-

N° 6187 - \$ 35.-

UNIDAD DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA LITIASIS S.A.

Elección de autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/08/2008 se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2008, la cual a su vez ratificó, por no haber sido convocada en forma, el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2007 la cual designó para integrar al directorio a: PRESIDENTE: Rubén Hugo Bengió, nacido el 29/01/1940, argentino, casado, médico, D.N.I. 6.643.441, con domicilio en Felipe de Arana N° 3.533, Barrio Country Residencial, por la Clase "A"; como VICEPRESIDENTE: Luis Guillermo Olmedo, nacido el 15/07/1949, argentino, casado, L.E. 7.705.755, médico, con domicilio en Manzana 35, Lote 18, Barrio Country Jockey, electo por la Clase "E"; como SECRETARIO: Raúl Horacio Colla, nacido el 21/05/1961, argentino, casado, médico, D.N.I. 14.050.317, con domicilio en calle Marcelino Poblet N° 2668, Barrio Parque Chacabuco, electo por la Clase "C". Como DIRECTORES SUPLENTE: Verónica Bengió, nacida el 27/03/1966, argentina, casada, médico, D.N.I. 17.842.447, con domicilio en calle Andrés Oliva N° 3516, Barrio Country Residencial, por la Clase "A"; Adriana Irene Ricci, nacida el 5/05/1958, argentina, soltera, médica, D.N.I. 12.614.800, con domicilio en Manzana 35, Lote 18, Barrio Country Jockey, electa por la Clase "E" y Silvana Beatriz Fernández de Colla, nacida el 14/04/1963, argentina, casada, D.N.I. 16.652.258, con domicilio en calle Marcelino Poblet 2668, Barrio Parque Chacabuco, electa por la clase "C", todos de la Ciudad de Córdoba.-

N° 6186 - \$ 83.-

TRANSNEGA S.A.

Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria N° 1 del día 29 de Octubre del año 2.008, y por Acta de Directorio N° 2 del día 30 de Octubre del año 2.008, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Sr. José Luis Negri, argentino, DNI: 13.984.268, nacido el 21 de Noviembre de 1.959, divorciado, comerciante, con domicilio real en calle Jacinto Ríos N° 1220, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en

Av. Leandro N. Alem N° 1144, Barrio General Bustos, ciudad de Córdoba; Director Suplente: Sr. Héctor Luis Gacía, argentino, DNI: 23.105.854, nacido el 01 de Enero de 1.973, casado, comerciante, con domicilio real en Av. Leandro N° Alem N° 1060, Primer Piso, Dpto. 3, Barrio General Bustos, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 1144, Barrio General Bustos, ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 3 Ejercicios, venciendo el 30 de Junio del 2.011. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 6192 - \$ 51.-

CENTRO DE DIA PSICOANALITICO NUMERO CUATRO SRL

Cesión de Cuotas Sociales Designación Gerente

Por Contrato de fecha 9 de septiembre de 2008, el socio Silvina de los Angeles Sanmartino, D.N.I. 20547376, cedió la totalidad de las cuotas sociales de la Sociedad "CENTRO DE DIA PSICOANALITICO NUMERO CUATRO SRL" (25 cuotas de valor nominal \$ 100 representativas de un capital de \$ 2.500), a favor de los restantes socios, Sres José Alejandro Willington, D.N.I. 20532525, de 38 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado, fecha de nacimiento 9-11-1968, de profesión Médico Psiquiatra, domiciliado en calle Valparaíso 5800, ciudad de Córdoba; Rosa Edith Lydia Yurevich, DNI 5.098.915, de 62 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil casada, fecha de nacimiento 6-8-1945, de profesión Licenciada en Psicología, domiciliado en calle Dean Funes 826, tercer piso - departamento "B", ciudad de Córdoba; y Linda Cortes Seitz DNI 18813835, de 38 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltera, fecha de nacimiento 26-4-1969, de profesión Médico Psiquiatra, domiciliada en calle Jacinto Ríos 434, Departamento uno, ciudad de Córdoba: Al Sr. José Alejandro Willington, nueve (9) cuotas sociales; a la Sra. Rosa Edith Lydia Yurevich ocho (8) cuotas sociales; y a la Sra. Linda Cortes Seitz ocho (8) cuotas sociales. Por el mismo acto los Socios prestan conformidad a la nueva composición del capital Social y aprueban la modificación del Artículo Cuarto del Contrato social en lo que respecta a la titularidad de las cuotas sociales. Asimismo, por Acta de reunión de Socios de fecha 4 de julio de 2008 se resolvió por unanimidad aprobar y aceptar la renuncia de la Sra. Silvina de los Angeles Sanmartino, D.N.I. 20547376 al cargo de Socio- gerente para la cual fuera designada en el contrato social; y por Acta de reunión de Socios de fecha 11 de noviembre de 2008, se procedió a designar por unanimidad y por tiempo indeterminado al nuevo Socio Gerente de la Sociedad, quedando la representación y administración de la misma a cargo del Sr. José Alejandro Willington, D.N.I. 20532525. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Comercial- Conc. Y Soc. n° 3 de la ciudad de Córdoba. OF 31/3/2009.-Fdo: Barbero Becerra de Ceballos - Prosec.-

N° 6234 - \$ 115.-

CRUZ DEL EJE INDUSTRIAL S.A.

Constitución de sociedad - Edicto Rectificadorio

Por medio del presente se rectifica el Aviso N° 33248, aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia, con fecha 26 de enero de 2009. En donde dice: "Fecha acta constitutiva: 23/12/2008...", debe decir "Fecha Acta Constitutiva: 23/12/2008, y Acta Rectificativa - Ratificativa

del 30/03/2009...". En donde dice: "Denominación: Cruz del Eje Industrial S.A....", debe decir "...Denominación: COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CRUZ DEL EJE S.A....". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

N° 6384 - \$ 35.-